

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2136 *Resolución de 17 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 246, de 29 de diciembre de 2022 (con modificación en el número 217, de 17 de noviembre de 2023), y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 4, de 9 de enero de 2023 (con modificación en el número 221 de 17 de noviembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de la estabilización de empleo temporal:

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos. Asimismo, podrá utilizarse, a título orientativo, la página web del Ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Burgos, 17 de enero de 2024.—La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.